

A los señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COURIER
FAST S.A.**

En concordancia con lo establecido en los estatutos vigentes y de acuerdo con la Ley de Compañías vigente, presento a los señores Accionistas de **COURIER FAST S.A.**, mi informe de operaciones por el ejercicio económico de 1998.

COURIER FAST S.A., es una empresa que actualmente está prestando servicios en el área de telefonía, por lo cual tiene a su cargo la administración del Servicio de Reparaciones 132 de Pacifictel. Servicio que entró en funcionamiento en el mes de agosto de 1998, por lo tanto, corresponde este informe a los cinco (5) meses de gestión, planificación establecida por la Gerencia General.

- Los servicios se realizaron satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en el Contrato, previa la fiscalización respectiva en S/.287.500 MM.
- En el presente período no ha habido ningún problema o situación en lo administrativo, laboral y legal.
- La situación financiera de **COURIER FAST S.A.**, se refleja en los Estados Financieros del Ejercicio 1998 mencionado a los accionistas, presenta una utilidad después de Impuesto a la Renta de S/.4.722 MM., por la racionalización adecuada de los gastos y por el buen aprovechamiento de los ingresos (Anticipo) que generaron intereses y diferencial cambiario sobre rendimientos financieros por la cantidad de S/. 53.3711 MM.
- Los gastos administrativos lo reflejan los sueldos y salarios, beneficios de Ley, gastos de mantenimiento de oficinas y demás permitidos por la Ley.
- Adicionalmente confirmo a ustedes que se cumplieron con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, durante el Ejercicio Económico de 1998.

Recomiendo a los Señores Accionistas, volver a reunirse en Junta General, el próximo mes de junio de 1999, para tratar en forma general , las operaciones del presente año.

De los señores Accionistas

Econ Viviana Mackliff P.
GERENTE GENERAL



06 MAYO 1998